

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

---

**DE LA COMPAÑIA UNIVERSAL DEL ECUADOR C.A. UNIDELCA CELEBRADA EL  
VEINTICINCO DE**

---

**ABRIL DEL 2017**

---

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, domicilio principal de la Compañía UNIVERSAL DEL ECUADOR C.A. UNIDELCA en las oficinas ubicada en el kilómetro once y medio de la vía a Daule, Parque Industrial Inmaconsa, calles Mangos y Pechiche, Mz.17, solar 7, habiéndose realizado legalmente la convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para las quince horas, transcurrido el tiempo reglamentario que estipula la ley de Compañías, se reúnen los siguientes accionistas:

Jonathan Auer Lodante, propietario de 119.850 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 un dólar cada una, María Larrea Andrade, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 un dólar cada una.

Los Accionistas presentes deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar los puntos que previamente fueron publicados en la Convocatoria cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIVERSAL DEL ECUADOR C.A. UNIDELCA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía UNIVERSAL DEL ECUADOR C.A. UNIDELCA, a sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la oficina de la Empresa que se encuentran ubicadas en el Kilómetro 11,5 de la Vía a Daule Parque Industrial Inmaconsa el veinticinco de Abril del dos mil diecisiete, a partir de las quince horas, con el objeto de conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Actúa como Secretario de la Sesión el Señor JONATHAN AUER LODANTE en su calidad de Gerente y Como Presidente de la Sesión la Sra.

MARIA LARREA en su calidad de Accionista , como se encuentran presentes todos los accionistas y por ende la totalidad del Capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas ; Hecho lo cual se pasa a tratar el Punto del orden del día, esto es, la Aprobación de los Estados Financieros al cierre del año dos mil catorce en la Empresa UNIVERSAL DEL ECUADOR C.A. UNIDELCA ; Toma la palabra el Señor JONATHAN AUER LODANTE en su calidad de accionista y Gerente de la sociedad y expresa de conformidad la aprobación de los Estados Financieros al cierre del año dos mil dieciseis.

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueban los Estados Financieros al cierre del año dos mil dieciseis de la Empresa UNIVERSAL DEL ECUADOR C.A. UNIDELCA.

Habiéndose tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a la Junta hasta que el Secretario elabore el acta respectiva, hecho lo cual se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad de todos los accionistas.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en los registros de la compañía.

*Jonathan Auer*

Jonathan Auer Lodante  
Secretario de la Sesión